



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 DIC. 2005

RES. H. Nº 1.651-05

EXPTE. Nº 4.619/03.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Lic. Hernán Rodolfo ULM, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de la Maestría en Filosofía Contemporánea; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.Nº 1532/03 y 1833/04, se aprueba el tema de tesis y se designa al Prof. Carlos Cullen, Director , y a la Lic. María Cecilia Colombani, Codirectora, de Tesis de Maestría;

Que el alumno reúne las condiciones establecidas por Res.CS. 246/98 y modificatorias;

Que el Comité Académico de la Maestría elevó la propuesta de Jurado que evaluará la tesis presentada;

Que corresponde proceder con tal designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis para acceder al título de *Master en Filosofía Contemporánea, con orientación en Ética*, al alumno Hernán Rodolfo ULM, L.U.Nº 790.261:

Titulares: Ricardo FORSTER
Gregorio KAMINSKY
Mario HELER

Suplentes: Héctor SCHMUCLER
Diego TATIÁN
Susana MURILLO

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.

mda

Susana RÍOS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Dra. MARIA CELIA ILVENTO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa